

Irrumpen en casa de familia restaurantera y huyen con más de 200 mil en efectivo

El Ciudadano · 24 de abril de 2025

El despojo patrimonial sumerge de súbito a estos ciudadanos en la insolvencia operativa de su negocio



CIUDAD DE PUEBLA, ABRIL DE 2025. Pánico y rabia estremecieron ayer a una familia consagrada al negocio de la **gastronomía del mar** cuando un **comando de asaltantes irrumpió en su domicilio** y les despojó de una cuantiosa reserva en efectivo, vital para la operatividad de su establecimiento.

TAMBIÉN LEE: Destituyen a trabajador del Ayuntamiento de Puebla por involucrarse en riña en Avenida Juárez

Los hechos se configuraron la tarde de **ayer miércoles 24 de abril**, en la **Colonia Miguel Hidalgo** de la Ciudad de Puebla, a la altura de la intersección que forman las calles **16 de Septiembre** y **Quintana Roo**, al **noroeste de Bosques de San Sebastián**, donde la familia de artistas de la cocina del mar tiene su domicilio.

Un momento con la puerta abierta bastó para que **tres intrusos, en portación de armas largas y cortas**, allanaran el domicilio y, **profiriendo amenazas y disparando contra el techo**, exigieran a la familia todo el efectivo que tuvieran disponible.

Sin escapatoria y con la vida de sus integrantes amenazada, **la familia entregó a los asaltantes una suma de efectivo superior a los 200 mil pesos**, misma que tenían destinada a la compra de insumos y pago de salarios al personal del restaurante.

Ya en portación del botín, **los hampones huyeron a bordo de un vehículo compacto, enfilando sobre la 16 de Septiembre hacia el norte**, en dirección a la carretera **150 D**, también conocida como **autopista México-Puebla**.

Tras el despojo, la familia contactó a la **policía municipal**, que en coordinación con la **Fiscalía General del Estado**, ya se encuentra realizando indagatorias.

Trascendió que por el **modus operandi** del delito, que demuestra **familiaridad con los movimientos de la familia**, las primeras indagatorias se encuentran analizando a personas cercanas a la familia; serán las autoridades, sin embargo, las que finalmente provean informes oficiales una vez que la investigación judicial de este delito haya rendido frutos, sometiendo a los culpables ante la Justicia.

ILUSTRACIÓN: EL CIUDADANO MÉXICO

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano